

**BORRADOR DEL ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
ASOCIACION BAJO ARAGON-MATARRAÑA DE 28 DE JUNIO DE 2021**

En Torrevelilla (Teruel), siendo las 19,30 horas del día 28 de junio de 2021 se constituye, según convocatoria al efecto y en segunda de ellas, previa recepción de acreditaciones, la Asamblea General Ordinaria del Grupo de Acción Local "BAJO ARAGON-MATARRAÑA", bajo la presidencia de Dña. Carmen Agud Aparicio, y asistido por mí la Secretaria por delegación, M^a José Navarro Ortiz se procede a celebrar sesión ordinaria del mencionado órgano colegiado de forma telemática y presencial.

Asisten a la sesión presencialmente los representantes de las siguientes entidades públicas:

Nº	SECTOR	ENTIDAD	ENTIDAD ASISTENTE	REPRESENTANTE
1	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE BERGE		JOAQUIN OLIVEROS
2	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE FORNOLES		DANIEL FERRER SOROLLA
3	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE FOZ CALANDA		MARCELINO MALO MARTINEZ
4	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE TORRE DEL COMPTE		MARISOL GUERRERO VICENTE
5	PUBLICO	COMARCA DEL BAJO ARAGÓN		MIGUEL MARTINEZ FOZ

Asisten telemáticamente las siguientes entidades públicas:

Nº	SECTOR	ENTIDAD	ENTIDAD ASISTENTE	REPRESENTANTE
5	PUBLICO	COMARCA DEL BAJO ARAGÓN		SAUL RIBA MARZO
6	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE AGUAVIVA		AITOR CLEMENTE GUILLÉN
7	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE ARENS DE LLEDO		JAVIER CORTÉS YAÑEZ
8	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE CALACEITE	COMARCA MATARRAÑA	JAVIER CORTES YAÑEZ
9	PUBLICO	COMARCA DEL MATARRAÑA		CARMEN AGUD APARICIO
				JAVIER CORTÉS YAÑEZ
10	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE LLEDO		ALBERT MAÑA VALLES
11	PUBLICO	AYTO PEÑARROYA DE TASTAVINS		RICARDO BLANC ALBESA
12	PUBLICO	AYUNTAMINETO DE VALDEALGORFA		ANGEL ANTOLI GUERRERO
13	PUBLICO	AYUNTAMIENTO DE VALJUNQUERA	COMARCA MATARRAÑA	JAVIER CORTES YAÑEZ

Los representantes de las entidades privadas que asisten presencialmente son los siguientes:

Nº	SECTOR	ENTIDAD	ENTIDAD ASISTENTE	REPRESENTANTE
1	PRIMARIO	CAJA RURAL DE TERUEL		EMILIO MANEN IBAÑEZ

Asisten telemáticamente los representantes de las siguientes entidades socias:

Nº	SECTOR	ENTIDAD	ENTIDAD ASISTENTE	REPRESENTANTE
2	TURISMO	FARATUR		MARTA ASTUDILLO JULIÁ
3	TURISMO	ASOC. TURISMO BAJO ARAGON		MONSERRAT THOMSON GRACIA
4	CULTURAL	ASAPME BAJO ARAGÓN		Mª TERESA TORRES GRAU
5	CULTURAL	FUNDACION KALATHOS		JOSE Aº MORA NEBRA
6	CULTURAL	ASOCIACION CULTURAL ACHA		Mª PILAR CALDU AGUD
7	CULTURAL	ASOCIACION PRO-SALUD MENTAL		Mª TERESA TORRES GRAU
7	EMPRESARIAL	CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TERUEL		SANTIAGO FELEZ BERNAD
8	EMPRESARIAL	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL MEZQUIN		MIGUEL BALAGUER ALTABELLA
9	EMPRESARIAL	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS DEL MATARRAÑA		MARIA JOSÉ FERRER SARROCA
10	ORGANIZ PROFESION	U.A.G.A		DAVID ANDREU
11	SINDICAL	U.G.T.-ALCAÑIZ		ROBERTO GAMARRA SÁNCHEZ
12	SINDICAL	UNIÓN COMARCAL DE CC.OO DE ANDORRA		JORGE TABUENCA GOMEZ

Abierto el acto por la Presidencia, Dña. Carmen Agud Aparicio y comprobado que existe quórum suficiente para la adopción de acuerdos válidos según Estatutos y con la asistencia telemática y presencial de las entidades que se relacionan, se procede a debatir los diferentes puntos integrantes del orden del día.

1º.- BAJA DE SOCIOS.- Sin contenido.

2º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR- La Sra. Presidenta pregunta a los asambleístas si tienen alguna objeción al borrador de la sesión Ordinaria de 3 de septiembre de 2020, los asistentes la encuentran conforme, aprobándolas por unanimidad y adquiriendo la categoría formal de Actas.

3º.- INFORME PRESIDENCIA.- Toma la palabra la Presidenta, Carmen Agud, que informa en primer lugar de la situación de los proyectos aprobados.

La propuesta del segundo tramo 2020 fue ratificada el 30/04/2021 por el Dtor de Desarrollo Rural. Se aprobaron 10 expedientes y uno de cooperación entre particulares. Las resoluciones oficiales están disponibles en la web.

La propuesta de aprobación del tercer tramo se aprobó en la última sesión del Consejo de Dirección, queda pendiente la ratificación por parte del Dtor de Desarrollo Rural. En lista de espera y que pasan al cuarto tramo hay 11 expedientes.

Gracias a la presión realizada por todos los Grupos, asociaciones, sindicatos, comarcas y ayuntamientos, a través de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, se ha conseguido modificar la propuesta inicial y dotar para el periodo transitorio de la PAC al LEADER de 8 millones de euros para los 20 grupos de Aragón (2 millones para funcionamiento y 6 millones para ayudas a nuevos proyectos)

De esta manera la disponibilidad presupuestaria para el 4º tramo será de 349.894 euros. Recordaros que este 4º Tramo de 2021 sigue abierto hasta el 30 de septiembre.

Por otro lado, la convocatoria actual se prorrogara hasta 2022, las solicitudes podrán presentarse, en el quinto tramo hasta el 28 de febrero de 2022 y en el sexto tramo hasta 30 de septiembre de 2022.

4º.- INFORME TESORERIA.- Aprobación cuentas anuales 2020.- El Sr. Riba cede la palabra al Gerente, Sr. Lorenzo, que expone la situación del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, según documentación puesta a disposición de todos los socios.

ACTIVO	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
A) ACTIVO NO CORRIENTE	16.225,67	152.840,90
I INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00
4. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	571,27	571,27
203. PROPIEDAD INDUSTRIAL	571,27	571,27
6. Aplicaciones informáticas	12.373,69	12.373,69
206. APLICACIONES INFORMATICAS	12.373,69	12.373,69
9. Amortizaciones	-12.944,96	-12.944,96
280. A.A.I. INMATERIAL	-12.944,96	-12.944,96
II. INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	836,41
2. instalaciones técnica y otro inm. material	0,00	836,41
216. MOBILIARIO	72.348,76	72.348,76
213. MAQUINARIA	16.522,74	16.522,74
217. EQUIPOS PARA PROC. DE INFORMACION.	27.432,96	27.432,96
281. A.A.I. MATERIAL	-117.528,17	-115.468,05
V. Inmovilizaciones financieras L/P	16.225,67	152.004,49
1. Instrumentos patrimonio	3.675,55	3.675,55
250. INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES EN CAPITAL	3.675,55	3.675,55
2. Créditos a terceros	148.293,14	148.293,14
252. H.P DEUDORA POR SUBVENCIONES L/P	12.514,32	148.293,14
5. Fianzas constituidas a largo plazo	35,80	35,80
260. FIANZAS CONSTITUIDAS	35,80	35,80
B) ACTIVO CORRIENTE	706.323,50	752.649,52
II. Existencias	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00
407. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00
III. Deudores	228.871,94	320.107,65
1. SOCIOS	90,00	30,00
430. SOCIOS.	90,00	30,00
3. Deudores varios	2.239,97	2.239,97
440. DEUDORES	2.239,97	2.239,97
5. Activos por impuesto corriente	226.541,95	317.837,68
470. H. PUBLICA DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	226.541,95	317.837,68
V. Inversiones financieras temporales	128.730,09	184.151,84
1. Instrumentos de patrimonio	-2.000,00	-2.000,00
540. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES EN CAPITAL	-2.000,00	-2.000,00
2. Créditos a empresas.	130.730,09	186.151,84
542. CRÉDITOS POR SUBV. PENDIENTES DE CERTIFICAR	130.730,09	186.151,84
5. Otros activos financieros	0,00	0,00
5525. H.P DEUDORA POR SUBVENCIONES C/P	0,00	0,00
VII. Tesorería	248.721,47	248.390,03
572. BANCOS	348.721,47	248.390,03
TOTAL ACTIVO	722.549,17	905.490,42

PASIVO	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
A) PATRIMONIO NETO	326.287,92	297.329,92
A-1) FONDOS PROPIOS	326.287,92	296.493,51
III. Reservas	132.004,60	112.004,60
2. Otras Reservas	132.004,60	112.004,60
113. RESERVA VOLUNTARIA LEADER	132.004,60	112.004,60
V. Resultados de ejercicios anteriores	164.488,91	174.585,91
1. Remanente	164.488,91	174.585,91
120. REMANENTE	164.488,91	174.585,91
VII. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	29.794,41	9.903,00
129. PERDIDAS Y GANANCIAS	29.794,41	9.903,00
A-3) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	836,41
1. Subvenciones de capital	0,00	836,41
130. SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL	0,00	836,41
B) PASIVO NO CORRIENTE	10.073,99	146.254,24
II) ACREEDORES A LARGO PLAZO	10.073,99	146.245,24
3. Otros Pasivos Financieros	10.073,99	146.245,24
172. DEUDAS L/P TRANSF. SUBVENCIONES	28,34	136.208,59
175. H.P ACREEDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	10.045,65	10.045,65
C) PASIVO CORRIENTE	386.187,26	461.906,26
III) ACREEDORES A CORTO PLAZO	369.680,55	440.569,85
5. Otros Pasivos Financieros	369.680,55	440.569,85
522. DEUDAS C/P TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	131.513,31	295.876,85
5525. H.P ACREEDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS C/P	238.167,24	144.693,00
IV. Acreedores comerciales	16.506,71	21.336,41
2. Otros Acreedores	16.506,71	21.336,41
410. ACREEDORES VARIOS	-2.820,84	2.019,29
465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	5.364,64	5.307,78
475. H.P. PÚBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	10.795,55	10.919,72
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	3.167,36	3.089,62
TOTAL PASIVO	722.549,17	905.490,42

A continuación se revisa la cuenta de pérdidas y ganancias:

D E B E	EJERCICIO 20	EJERCICIO 19
GASTOS		
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
4. Aprovevisionamientos	877.75	4.663,07
a) Consumo de mercaderías	0,00	996.26
600. COMPRAS Y GASTOS GRUPO	0,00	996.26
a) Consumo de materias primas y otros	877,75	3.666,81
602. COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	877,75	3.666,81
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00
607. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	0,00
6. Gastos de personal	130.713,72	127.941,79
a) Sueldos y salarios y asimilados	98.931,95	97.040,11
640. SUELDOS Y SALARIOS	98.931,95	97.040,11
b) Cargas sociales	31.781,77	30.901,68
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	31.781,77	30.901,68
7. Otros gastos de explotación	108.791,62	111.129,55
a) Servicios exteriores	108.791,62	111.104,10
62. SERVICIOS EXTERIORES	108.791,62	111.104,10
b) Tributos	0,00	25,45
631. OTROS TRIBUTOS	0,00	25,45
8. amortización Del Inmovilizado	2.060,12	760,28
681. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	2.060,12	760,28
AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACION	29.794,41	9.889,22
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	0,00	13.78
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	0,00	0,00
AIII. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	29.794,41	9.903,00
12. Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00
630. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,00	0,00
AIV. BENEFICIO DEL EJERCICIO	29.794,41	9.903,00

H A B E R	EJERCICIO 19	EJERCICIO 19
INGRESOS	271.401,21	216.861,46
1. Importe neto de la cifra de negocios	97.768,78	57.329,24
a) Ventas	31.776,07	28.326,07
700. CUOTAS SOCIOS E INGRESOS GRUPO	31.776,07	28.326,07
b) Prestación de servicios	65.992,71	29.003,17
705. INGRESO POR GASTOS COM. PROY. COOPERACION	65.992,71	29.003,17
5. Otros ingresos de explotación	173.632,43	196.294,39
b) Subvenciones	173.632,43	196.294,39
740. SUBVENCIONES OFICIALES AFECTAS A LA ACTIVIDAD	173.632,43	196.294,39
8. Imputación Subv. Capital	836,41	760,28
746. 747. SUBV. CAPITAL TRASFERIDAS RESULTADO	836,41	760,28
A1. PERDIDAS DE EXPLOTACION	0,00	0,00
12. Ingresos financieros	0,00	13.78
c) Otros intereses	0,00	13.78
7690. INGRESOS FINANCIEROS	0,00	13.78
A2. RESULTADO FINANCIERO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00
A5. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00

Los beneficios después de impuestos obtenidos en el ejercicio 2020 ascienden a 29.794,41€ y el Consejo de Dirección propone a la Asamblea General de Socios la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias..... 29.794,41

APLICACION:

Reservas Voluntarias..... 10.000,00
 Remanente..... 19.791,41

Se acordó en el ejercicio 2010 la creación de una reserva especial para posibles gastos extraordinarios y riesgos en el supuesto de la disolución de esta Asociación y dotarla anualmente siempre que sea posible por valor de 10.000,00 €. La distribución prevista en el reparto del resultado, cumple con los requisitos y limitaciones de los estatutos de la Asociación y en la normativa legal.

La Asamblea aprueba las cuentas y la aplicación de los resultados por unanimidad

Seguidamente se presenta el presupuesto 2021

PRESUPUESTO INGRESOS	PRESUPUESTO 2020	EJECUCION 2020	DESVIACIÓN 2020	PRESUPUESTO 2021
CUOTAS SOCI@S	26.000,00	31.776,07	5.776,07	26.000,00
INTERESES CUENTAS	14,00	0,00	-14,00	0,00
SUBV CAJA RURAL	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
SUBVENCION EQUIPAMIENTO	0,00	836,41	836,41	0,00
	27.014,00	33.612,48	6.598,48	27.000,00
PRESUPUESTO GASTOS	PRESUPUESTO 2020	EJECUCION 2020	DESVIACIÓN 2020	PRESUPUESTO 2021
GASTOS GRUPO	6.908,00	2.490,26	-4.417,74	7.900,00
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	180,00	196,77	16,77	200,00
IMPUESTOS	26,00	0,00	-26,00	0,00
FONDO RESERVA GRUPO	10.000,00	20.000,00	10.000,00	10.000,00
DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	800,00	2.060,12	1.260,12	0,00
PERSONAL NO ELEGIBLE	1.600,00	1.338,92	-261,08	1.400,00
APORTACIÓN A PROYECTOS DE COOPERACIÓN	7.500,00	7.500,00	0,00	7.500,00
	27.014,00	33.586,07	6.572,07	27.000,00
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN				
FUNCIONAMIENTO CON CARGO AL LEADER				
LEADER	PRESUPUESTO 2020	EJECUCION 2020	DESVIACIÓN 2020	PRESUPUESTO 2021
PERSONAL	103.300,00	96.111,84	-7.188,16	114.200,00
GASTOS CORRIENTES	11.700,00	4.627,23	-7.072,77	11.200,00
EQUIPAMIENTOS	2.500,00	3.080,52	580,52	3.000,00
GASTOS ORGANOS DE DIRECCIÓN	3.500,00	1.532,82	-1967,18	2.600,00
ASISTENCIA TÉCNICA	12.500,00	9.320,97	-3179,03	10.000,00
PROMOCIÓN Y DESARROLLO	1.000,00	907,55	-92,45	1.000,00
	134.500,00	115.580,93	-18.919,07	142.000,00

PROYECTOS de cooperación y otras ayudas solicitadas				
PROYECTO	PRESUPUESTO 2020	EJECUCION 2020	DESVIACIÓN 2020	PRESUPUESTO 2021
Cooperación entre Grupos				
PON ARAGÓN EN TU MESA	4.500,00	2.721,87	-1.778,13	4.500,00
JOVENES DINAMIZADORES	1.000,00	2.621,48	1.621,48	3.000,00
CALIDAD RURAL	3.500,00	71,49	-3.428,51	3.500,00
ARAGÓN INFOENERGÍA	24.502,00	24.066,93	-435,07	0,00
DESAFÍO SSPA 2021	8000,00	5260,52	-2.739,48	2.111,58
CAMINOS DE ARAGON	4500,00	0,00	-4.500,00	9.655,00
BANCO DE GERMOPLASMA	0,00	0,00	0,00	1.825,25
DPT	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
	66.002,00	54.742,29	-11.259,71	44.591,83

Se aprueba el presupuesto presentado.

5º.- INFORME GERENCIA.- Toma la palabra el Sr. Lorenzo, Gerente de la asociación, que hace un breve resumen de la Memoria anual 2021: Los cambios que han afectado a la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER (EDLL) Como consecuencia de la situación relacionada con la pandemia, DGA remitió varias comunicaciones a los Grupos en coherencia con las normas comunitarias y nacionales, y en función de las normas de DGA que se pueden consultar en la web de DGA: <https://www.aragon.es/coronavirus/normativa>

El 16.03.2020 DGA comunicó a los Grupos que desde el día siguiente los responsables de la gestión de Leader seguirían trabajando como siempre, pero desde casa, por lo que rogaron que las consultas se plantearan preferentemente por correo electrónico salvo en casos excepcionales, y la suspensión de plazos y el cómputo de plazos, que se paralizó hasta la finalización del estado de alarma, suspensión aplicable a los plazos establecidos en las convocatorias abiertas o con expedientes no finalizados, aunque el registro de solicitudes podía seguir realizándose y los plazos de las solicitudes registradas comenzarán a computarse a partir de la fecha de finalización del estado de alarma. El 15.05.2020 DGA comunicó a los Grupos el levantamiento de la suspensión de plazos en las medidas 19.2 y 19.3. El 21.12.2020 DGA comunicó a los Grupos que en las ayudas Leader no se considerarán elegibles los gastos de despliegues en instalaciones de banda ancha. El BOA del 30.09.2020 publicó la Orden AGM/929/2020, de 4 de septiembre, por la que se modifica la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas Leader para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local Leader, para el ejercicio 2020. En esta Orden el Grupo BAJO ARAGÓN MATARRAÑA introdujo las siguientes modificaciones: Se mantienen los criterios de elegibilidad, selección e intensidad de la ayuda estipulados en la ORDEN AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, convocatoria 2020, estableciéndose el siguiente planteamiento de prioridad: se apoyarán económicamente en primer lugar los expedientes de IÁmbito de Programación Proyectos productivos si sobran fondos los Proyectos NO productivos y si aún siguieran sobrando, los de Cooperación entre particulares

La Diputación Provincial de Teruel sigue aportando 20.000 € para el funcionamiento del Grupo.

2.- La evolución de la EDLL. Expedientes aprobados, certificados y los no ejecutados. La evolución de la EDLL en relación con los objetivos establecidos ha venido condicionada por el gran número de solicitudes tanto en el primer tramo como en el segundo. Por tanto en el total de la anualidad 2020 hemos tenido muchas más solicitudes que presupuesto para comprometer. Esta situación de mayor número de solicitudes siendo que el factor que más ha influido es la pandemia, de puede deber a ser el último año de convocatoria, recorte de presupuesto y las charlas explicativas realizadas en los pueblos que lo han

solicitado y asociaciones. El total de expedientes tramitados en este año 2020 asciende a 67

6º.- RATIFICACION ACUERDOS ORGANOS DE GOBIERNO.- La Presidenta, solicita la ratificación de la asamblea de los siguientes proyectos, distribución de fondos reasignados y modificación de criterios para el último período.

Como se ha indicado en el punto anterior se modifican los criterios de Priorización de proyectos para la aprobación de expedientes solicitados en el tercer tramo (del 1 de octubre 2020 a 28 de febrero 2021) y cuarto tramo (del 1 de marzo a 30 de septiembre de 2021) "Se apoyarán económicamente en primer lugar los expedientes del Ámbito de Programación Proyectos productivos (2.1, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1), si sobran fondos los Proyectos NO productivos (2.2, 4.2, 6.1, 6.2, 8.1, 8.2, 9.1), y si aún siguieran sobrando, los de Cooperación entre particulares (

. Otras solicitudes de proyectos tramitadas por el grupo: 6.2.1.- GRUPO DE COOPERACIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN BANCO DEGERMOPLASMA DE VARIEDADES LOCALES DE OLIVOS EN ARAGÓN: PROSPECCIÓN, CATALOGACIÓN GENÉTICA Y CARACTERIZACIÓN DE LOS ACEITES, ha sido aprobada en junio de 2021. Socios: ACEITES LIS, SL, ADECOBEL, ASOCIACION FRUTICULTORES COMARCA DECASPE (AFRUCCAS), CENTRO DE INVESTIGACION Y TECNOLOGÍAAGROALIMENTARIA (CITA) y VIVEROS MARIANO SORIA S.L. Nuestro grupo OMEZYMA es coordinador del proyecto

Ayuda: 80%, se ejecuta durante 4 años. Total: 60.100,00. En nuestro caso la inversión asciende a 28.762,56 €

Convocatoria UE, Programa PRIMA Horizon 2020: Alianza para la Investigación e Innovación en el Área Mediterránea Estudio del ahorro de agua. Reciclaje (WR) y recolección de lluvia (RH) como medios para adaptarse a la sequía. Se examinará el ahorro de agua y energía tanto del consumo en domicilios, como en las poblaciones y en las explotaciones, así como favorecer el almacenamiento de agua de lluvia y el tratamiento y reutilización de las aguas residuales. Socios: Fundación Nueva Cultura del Agua, OMEZYMA, Universidad de Zaragoza, Sidi Mohamed Ben Abdellah University (USMBA) Fez Marruecos y National Water Research Centre (NWRC) Egipto Presupuesto total del proyecto solicitado: 2.945.796,41 € La solicitud ha sido desestimada.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Ninguno.

LA SECRETARIA
Por delegación:

Vº Bº
LA PRESIDENTA

